

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SEGURCONTROLLER S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

Señores Socios de:  
SEGURCONTROLLER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía SEGURCONTROLLER S.A. durante el ejercicio económico del 2013.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, la situación de la empresa ha sido favorable según lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron metas y logros como son:

- Mantener y contar con el apoyo de profesionales competentes que lleven la contabilidad

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no tuvo un hecho extraordinario.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.013, la situación de la empresa fue favorable lo que se refleja en los balances de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, mantenernos en el mercado para seguir compitiendo.

Para el ejercicio 2014, se recomienda hacer presupuestos y cotizar proveedores que nos otorguen crédito. Realizar programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Daniel Alejandro Adler

GERENTE GENERAL